

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO 2009

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = $\frac{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS}}{\text{CRÉDITOS DEFINITIVOS}}$		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 0,71	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 95.578.994,16	CRÉDITOS DEFINITIVOS 134.500.578,13
REALIZACIÓN DE PAGOS = $\frac{\text{PAGOS LÍQUIDOS}}{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS}}$		
REALIZACIÓN DE PAGOS 0,92	PAGOS LÍQUIDOS 87.976.688,67	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 95.578.994,16
GASTO POR HABITANTE = $\frac{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS}}{\text{Nº DE HABITANTES}}$		
GASTO POR HABITANTE 1.156,42	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 95.578.994,16	Nº DE HABITANTES 82.651
INVERSION POR HABITANTE = $\frac{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)}}{\text{Nº DE HABITANTES}}$		
INVERSION POR HABITANTE 378,95	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) 31.320.217,73	Nº DE HABITANTES 82.651
ESFUERZO INVERSOR = $\frac{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)}}{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS}}$		
ESFUERZO INVERSOR 0,33	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) 31.320.217,73	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 95.578.994,16
PERIODO MEDIO DE PAGO = $\frac{365 \times (\text{OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (Cap. II y VI)})}{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. II y VI)}}$		
PERIODO MEDIO DE PAGO 41,36	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (Cap. II y VI) 6.074.688,67	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. II y VI) 53.605.864,47
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = $\frac{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS}}{\text{PREVISIONES DEFINITIVAS}}$		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 0,66	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 88.737.896,06	PREVISIONES DEFINITIVAS 134.500.578,13

REALIZACIÓN DE COBROS = $\frac{\text{RECAUDACIÓN NETA}}{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS}}$		
REALIZACIÓN DE COBROS 0,86	RECAUDACIÓN NETA 76.294.328,81	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 88.737.896,06
AUTONOMÍA = $\frac{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)}}{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES}}$		
AUTONOMÍA 0,63	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) 56.210.276,99	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES 88.737.896,06
AUTONOMÍA FISCAL = $\frac{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS}}{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES}}$		
AUTONOMÍA FISCAL 0,27	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS 23.641.864,33	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES 88.737.896,06
PERIODO MEDIO DE COBRO = $\frac{\text{DERECHOS PENDIENTES DE COBRO cap I, II, III} \times 365}{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS cap I, II, III}}$		
PERIODO MEDIO DE COBRO 51,27	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO cap I, II, III 5.584.516,54	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS cap I, II, III 39.759.930,95
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = $\frac{\text{RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO}}{\text{Nº DE HABITANTES}}$		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE 21,08	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO 1.742.510,88	Nº DE HABITANTES 82.651
CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA = $\frac{\text{RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO}}{\text{REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES}}$		
CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA 0,22	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO 1.742.510,88	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 7.964.843,54
INGRESOS FISCALES POR HABITANTE = $\frac{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS}}{\text{Nº HABITANTES}}$		
INGRESOS FISCALES POR HABITANTE 286,04	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS 23.641.864,33	Nº DE HABITANTES 82.651

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS =		PAGOS	
		SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)	
REALIZACIÓN DE PAGOS		PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,89		9.817.160,87	11.054.733,33

REALIZACIÓN DE COBROS =		COBROS	
		SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)	
REALIZACIÓN DE COBROS		COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,55		15.719.042,24	28.639.280,62